

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura:

MEDICINA HUMANA

Catedrático:

DR. GUSTAVO ARMANDO LÓPEZ

Trabajo:

MAPA CONCEPTUAL

JOSUÉ DE LEÓN LÓPEZ

grado:

2-ª SEMESTRE

Fecha:

06/06/2020

Lugar:

TAPACHULA CHIAPAS

bioética

Es el estudio sistemático de la conducta humana, en el área de la salud, analizada a la luz de los valores y principios morales

ÉTICA

Parte de la filosofía que estudia el comportamiento moral del hombre en la sociedad

Autonomía

Es la capacidad de las personas de deliberar sobre sus finalidades personales y de actuar bajo la dirección de las decisiones que pueda tomar. Todos los individuos deben ser tratados como seres autónomos y las personas que tienen la autonomía mermada tienen derecho a la protección.

Beneficencia

Hacer el bien", la obligación moral de actuar en beneficio de los demás. Curar el daño y promover el bien o el bienestar. Es un principio de ámbito privado y su no-cumplimiento no está penado legalmente.

No-maleficencia

No producir daño y prevenirlo. Incluye no matar, no provocar dolor ni sufrimiento, no producir incapacidades. No hacer daño. Es un principio de ámbito público y su incumplimiento está penado por la ley.

Equidad en la distribución de cargas y beneficios. El criterio para saber si una actuación es o no ética, desde el punto de vista de la justicia, es valorar si la actuación es equitativa. Debe ser posible para todos aquellos que la necesiten. Incluye el rechazo a la discriminación por cualquier motivo. Es también un principio de carácter público y legislado.

Justicia

MORAL

MORAL.- Normas, reglas, principios vigentes en la sociedad y en su relación con los actos humanos.
Valores, Respeto a la vida ,Principios ,Bioética

PRUDENCIA.- Es la inteligencia serena, que antes de tomar decisiones de un hecho es analizada con profundidad